

ARTÍCULOS CENTRALES

El aumento del militarismo: un desafío crucial para la justicia de género y la paz

Abigail Ruane

Directora del programa PeaceWomen de WILPF

Del 11 al 13 de enero de 2014, 50 mujeres sirias concibieron un plan de paz para acabar con el conflicto en Siria. En cambio, ninguno de los hombres que participaron en las negociaciones oficiales de paz consiguió elaborar un plan parecido. Sin embargo, en la conferencia de paz de Ginebra II, fueron los hombres con armas —y no las mujeres líderes por la paz— quienes dispusieron de acceso, hoteles y lugares de reunión y quienes gozaron de reconocimiento político y mediático. Y fueron esos hombres con sus armas los que fracasaron.

Casi dos años después, más de 220.000 sirios han muerto, más de la mitad de los habitantes del país están desplazados de sus hogares y la situación siria se considera ya la peor crisis humanitaria de nuestros tiempos. ¿Cómo podemos, en el marco de la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad, actuar para hacer frente a la situación y exigir a la comunidad internacional que cumpla sus compromisos? El caso sirio muestra las oportunidades para el cambio transformador que presentan las voces de las mujeres progresistas y también las dificultades, tanto las de siempre como las nuevas, para lograr, de manera efectiva, la participación y la protección de las mujeres, así como el respeto de sus derechos en todo el espectro del conflicto

Identificación de oportunidades y obstáculos

En los últimos 15 años, la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad ha logrado avances sustanciales. Actualmente, existe un marco normativo reconocido sobre Mujeres, Paz y Seguridad, con siete¹ resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a Mujeres, Paz y

Seguridad (RCSNU 1325 (2000), 1820 (2008), 1888 (2009), 1960 (2010), 2106 (2013) y 2122 (2013)). Además, se están volviendo a crear instituciones, no sólo normas. Las misiones de las Naciones Unidas disponen, actualmente, de personal específico dedicado a temas de Mujeres, Paz y Seguridad. ONU Mujeres es hoy una entidad de género consolidada y, en 2014, 9 de las 17 misiones de mantenimiento de la paz tuvieron asesores de género. En 2013, Mary Robinson se convirtió en la primera mujer mediador principal como enviada especial para la Región de los Grandes Lagos, en África.

Sin embargo, aún no hemos creado el mundo de paz y justicia de género que habíamos imaginado. Los viejos desafíos siguen estando ahí: ¿cómo podemos ir más allá de los papeles y pasar de compromisos a logros? ¿Cómo podemos ir más allá de los avances graduales en un mundo en el que los derechos de las mujeres son siempre vistos como secundarios respecto a las prioridades de los hombres y la seguridad militar? ¿Cómo podemos superar los obstáculos principales, entre los que están la falta de voluntad política y de una sistematización ad hoc y una financiación voluntaria y mísera?

El obstáculo más peligroso es que el militarismo se está extendiendo. El terrorismo y la lucha contra el extremismo violento están dando nuevas justificaciones para las respuestas militares al conflicto. Proporcionan un nuevo pretexto para priorizar la inversión en economías de guerra sobre economías de paz. Las nuevas formas de espacios militarizados justifican el bombardeo de ciudades en nombre de la lucha contra las amenazas terroristas. Por otro lado, no conseguimos hacer lo necesario para exigir una solución política al conflicto y a la crisis humanitaria en Siria, al tiempo que vemos que el espacio político de los actores civiles —esenciales en la promoción de la paz y de la justicia de género y en la eliminación de la violencia en sus diversas formas— es, cada día, más restringido.

“ El terrorismo y la lucha contra el extremismo violento dan nuevas justificaciones para las respuestas militares al conflicto y para priorizar las economías de guerra sobre las economías de

paz ”

A partir de aquí, ¿hacia dónde vamos?

¿Cuándo iremos más allá de la narrativa medieval de los héroes masculinos y las víctimas femeninas, para tomar decisiones basadas en hechos y no en estereotipos?
¿Cuándo crearemos una nueva normalidad que impulse los derechos y la voz de las mujeres y que priorice las inversiones globales a largo plazo en comunidades justas y resistentes por encima de los “arreglos rápidos” que fracasan una y otra vez?

Las respuestas militares reactivas al terrorismo y al extremismo violento asumen que los retos que plantea la seguridad, tanto los viejos como los nuevos, no tienen nada que ver con el género. Lo que hacen estas respuestas es reafirmar un statu quo patriarcal que ha fracasado. Para avanzar es imprescindible hacer frente a los principales obstáculos relativos a la voluntad política, los mecanismos operativos y la financiación:

1. Voluntad política

Ante todo, progresar requiere dejar de considerar los derechos de las mujeres como algo secundario y priorizar la igualdad de género como tema de importancia fundamental. Ello significa que la participación y los derechos de las mujeres deben dejar de ser una cuestión que dependa de las preferencias personales para ser de obligado cumplimiento.

Hasta ahora, no ha sido así. En el caso de Siria, ello se hizo particularmente patente con el anterior enviado especial, Lakhdar Brahimi. Brahimi respondió con pura palabrería a la participación y los derechos de las mujeres cuando le fue presentada la propuesta de paz elaborada por un grupo de mujeres sirias en 2014. De hecho, salió literalmente de la sala sin ni siquiera dar una excusa durante una reunión de alto nivel en Ginebra orientada a amplificar las voces de las mujeres sirias y a asegurar su inclusión en la planificación de los procesos de paz. ¡No precisamente una garantía para la inclusión política de las mujeres!

Y este tema no solo afecta a los hombres de Oriente Medio. En Nueva York, nos encontramos con el mismo patrón: tras meses de preparaciones, en septiembre de 2015, España cambió el 15o debate anual sobre Mujeres, Paz y Seguridad del 22 de octubre –fecha prevista originalmente– al 13, es decir, 10 días antes de lo planificado. Se dio prioridad a la presencia del presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, sobre las voces de mujeres de todo el mundo que han sido claves en la creación de la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad y siguen siendo claves en su implementación en las comunidades locales. ¿Puede haber un mejor ejemplo de sistema patriarcal en acción?

“ La participación y los derechos de las mujeres deben dejar de ser una cuestión que dependa de las preferencias personales para ser de obligado cumplimiento ”

Ningún hombre debería poder situar sus preferencias personales por delante de la participación y los derechos de las mujeres. Pero conseguir que esto deje de ser lo usual requiere cambios en los procesos institucionales que dejen atrás las anteojeras militarizadas y se orienten hacia sistemas de aprendizaje creativos y flexibles que sistemáticamente empujen hacia procesos y resultados de equidad de género, tanto a nivel personal como internacional.

2. Mecanismos operativos

Si bien se han registrado avances en cuanto a compromisos, no ha sido así en su traducción práctica, a menudo debido a su falta de integración en procesos sistemáticos. Por ejemplo, cuando las mujeres sirias pidieron, hace años, ser incluidas en la mesa de paz, ello sembró confusión en el sistema ya que esta posibilidad ni siquiera había sido contemplada. Incluso las cuestiones obvias en relación con las modalidades de participación estaban sin explorar. ¿Significa “mujeres en la mesa” que se añada, simbólicamente, un par de mujeres a cada una de las partes militarizadas? ¿Significa crear un grupo de mujeres separado de las principales partes

en conflicto, como en el caso de Irlanda? ¿Significa crear un cuerpo consultivo para la sociedad civil liderada por mujeres? ¿Significa tener expertos en materia de género que contribuyan con sus aportaciones a los libros blancos de la mediación? Y, ¿dónde deberían estar dichas mujeres? ¿En la mesa? ¿Entre el público? ¿En una sala separada? ¿En un edificio separado? ¿En una ciudad separada? El hecho de no tener mecanismos estándar pero flexibles para trabajar y priorizar estas opciones de tal manera que se dé prioridad a la participación y los derechos de las mujeres constituye otra forma más de inercia que dificulta dejar atrás las soluciones militarizadas e ir hacia el cambio equitativo en términos de género.

Para avanzar es preciso crear mecanismos alternativos equitativos en términos de género y procedimientos operativos estándar que apoyen la igualdad de género y acaben con los modelos desfasados y fracasados basados en “que todo siga como hasta ahora”, que asumen como operativa la idea de la seguridad militar como equivalente a paz.

3. Financiación

La implementación de los compromisos relativos a Mujeres, Paz y Seguridad se ve también dificultada por el ridículo nivel de financiación destinado a la realización de esta agenda. Mientras que, en términos globales, invertimos 1,7 billones de dólares en ejércitos y armas, nunca parece haber dinero para los derechos de las mujeres o para la paz. Recientemente, como parte del esfuerzo realizado para reforzar los compromisos de los Estados miembros en la implementación de la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad, ONU Mujeres llamó la atención sobre el hecho de que solo el 2 por ciento de la ayuda dedicada a tratar cuestiones de paz y seguridad se destina a la igualdad de género. ¡El 2 por ciento! Entonces, pusieron en marcha una campaña para aumentar esta cifra y cumplir el Marco de Resultados Estratégicos de la ONU en Mujeres, Paz y Seguridad, cuyo objetivo para 2014 era dedicar el 15 por ciento de la financiación a la igualdad de género.

Ambos se encuentran, ciertamente, muy lejos del 50 por ciento que parece, como mínimo, defendible bajo la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer de 1979 (CEDAW, por sus siglas en inglés). Ahora bien,

incluso un pequeño aumento ayudaría: un simple 1 por ciento del comercio global de armas (8.800 millones de dólares) garantizaría la educación pública universal para niñas y niños. Además de incrementar las cifras, hemos de cambiar nuestras prioridades de inversión: los estudiosos han demostrado recientemente que los movimientos feministas son el indicador número uno en relación con la disminución de la violencia contra las mujeres. ¿Adónde nos lleva esto? Hemos de invertir en movimientos feministas para prevenir la violencia y conseguir la paz.

“ La implementación de los compromisos relativos a Mujeres, Paz y Seguridad se ve también dificultada por el ridículo nivel de financiación destinado a esta agenda ”

Próximos pasos

Tras la elaboración de un plan de paz, algunas de las mismas mujeres se reunieron con el Consejo de Seguridad en una sesión celebrada con arreglo a la fórmula Arria el 17 de enero de 2015. Una de las participantes hizo una súplica apasionada: «No dejen estas resoluciones en un cajón. Son sus resoluciones, no nuestras resoluciones».

1. Este artículo ha sido escrito con anterioridad a la aprobación de la Resolución 2242 de las Naciones Unidas, de manera que actualmente son ocho las resoluciones temáticas sobre Mujeres, Paz y Seguridad.

Fotografía : UNAMID

© Generalitat de Catalunya